



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.474.51

MAT.: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA MINIBUSES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Laja, 08 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública (L1) "Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud Municipal"
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 13 del 08.04.2015.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 54 del 01.04.15, autorizada por Sr. Alcalde de la comuna.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, el llamado a Licitación Pública menor o igual a 100 U.T.M. (L1) para Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud Municipal, a través del portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE**, las Bases para la Licitación Pública de Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud Municipal.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión evaluadora de las ofertas de Licitación Pública de Contratación de Seguros para Minibuses del Departamento de Salud Municipal, que estará compuesta por la Directora de Salud, Jefe de Administración y Enfermera, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irrogue el presente Decreto a la cuenta N° 2152210002 Primas y Gastos de Seguros del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud de Laja

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)